CIUDAD REAL

ABRIL 2 Martes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 371

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

LA HACIENDA ESPAÑOLA

No ha sido el gobierno muy explícito en comunicar á la opinión cuanto fuera de desear, á juicio de los exigentes en materia de asuntos financieros, ya que la reunión de ministros verificada anteayer en Gobernación casi tuvo por principal objeto escuchar la voz autorizada del Sr. Navarro Reverter, dando á conocer el estado actual de la Hacienda, y medios de que pueden disponerse para conseguir un aumento en los ingresos al mismo tiempo que alcanzar la consiguiente disminución en los gastos, cuya partida según unánimemente se ha reconocido hasta por los mismos liberales, ha venido sufriendo desde hace tiempo un aumento tan considerable, que llegó á traducirse en verdaderos despilfarros, frase que constantemente ha venido sonando dentro y fuera del Parlamento, sin que al parecer hubiera gran prisa en poner remedio al mal, que ahora trata de atajarse dura y severamente, si ha de creerse en lo que se dice.

Bien está dicen los comentaristas, que por razones naturales se haya adoptado por el ministro de Hacienda el sistema de ser franco en las declaraciones, sobre lo que son sus propósitos y proyectos para el porvenir, á fin de llegarse á la nivelación del presupuesto, y la opinión por tanto debe mostrarse satisfecha con sólo tener oportuno conocimiento de que el Sr. Navarro Reverter ha comunicado á sus compañeros de gabinete con toda serenidad, cuanto está obligado á exponer, buscando en orientaciones y bases sólidas la obra magna de reconstitución de nuestra Hacienda general.

Dejando muy luego aparte lo que á las proyectadas tareas de dicho ministro se refiere, éntrase de lleno en el examen de causas que han motivado el arreglo y desconcierto, promovedores del actual estado de cosas, en el orden económico y financiero. La serie de censuras que con este motivo se dirigen á las personas que han desempeñado la cartera de Hacienda alcanza en primer lugar al Sr. Cobian, que no supo contener la avalancha de gastos, ni estudiar los medios de consignar un aumento en los ingresos, circunstancia que le obligó á recurrir á los créditos extraordinarios. Vienen á continuación los cargos, al ministro que le sucedió, el señor Rodrigáñez, por entender que este no se preocupó con la debida atención de realizar un estudio, todo lo profundo que hubiera sido menester, para elevar la situación que si bien no era alarmante, no ofrecía tampoco halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Claro que todas estas censuras á la falta de iniciativas de los ministros, alcanzan al presidente del Consejo señor Canalejas, quien haciendo verdaderos alardes de sus aptitudes de gran economista que nadie llega á poner en duda, se ha llevado todo el tiempo haciendo promesas, de que con la mayor urgencia trazaría un plan acabado y perfecto, fijando nuevas orientaciones para la política económica del partido liberal del cual como se ve continúa careciendo.

De suponer es que el gobierno, teniendo en cuenta las aspiraciones del país, que exige cambios de rumbo en materia financiera tendrá preparada labor intensa y seria para cuando las Cortes reanuden sus sesiones, y que dedicándose la atención y tiempo que problema tan arduo requiere, se confeccionen unos Presupuestos verdad, que respondan en un todo á la altura de las circunstancias. A buen seguro, que cuando este se discuta, pospondránse los intereses de partido y unánimemente se prestará la colaboración debida á la obra del gobierno, si esta responde á las exigencias

M.

EL TRIGO

Los mercados productores nacionales, continúan con la desanimación de siempre y quejándose todo el mundo triguero de lo ruinoso de los precios, que no toman la mejora que se tenía derecho á esperar.

Existencias no faltan por todas partes, pero los tenedores se muestran reservados, y si se presenta algún comprador, y anima un poco el negocio, muy pronto se retira, y hace volver el marasmo de siempre. Reina gran indecisión por parte de todos, en espera de que se despeje la situación.

El tiempo aún ha sido vario, aunque predominando los días de sol. En cambio, en muchas partes ha escarchado durante algunas noches, y las mañanas han estado muy frescas.

Los trabajos del campo, que estaban muy retrasados, se hacen ahora con actividad. Ya ha empezado la siembra de tardíos en muchas comarcas, haciéndose en buenas condiciones.

En Barcelona ha continuado el mercado con el mismo aspecto de inactividad que la semana anterior, sólo que los precios de la mayoría de los artículos se mantienen firmes, quizá por no ser muy abundantes las existencias en depósito. Esto contribuye á la firmeza y más por no ser las llegadas tan grande como corresponde á la importancia de esta plaza.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 350 vagones.

En cuanto á harinas, mercado estacionado y con precios sostenidos. Las clases superiores con tendencia al alza.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 35 vagones.

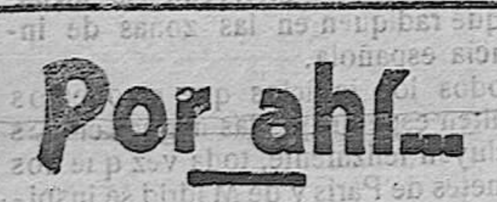
De trigos extranjeros no ha habido en Valencia transacciones. Los del país se han cotizado como la semana anterior.

El mercado de exportación de cereales, en Marruecos, ha sido de escasa importancia debido al mal estado en que se encuentra la barra de Larache, á causa de los últimos temporales.

Las partidas de trigos que han llegado del interior, han tenido, sin embargo, relativa importancia, alcanzando los precios de 21'50 á 22 pesetas hassanis los 100 kilos en los almacenes.

Algunos centenares de sacos que llegaron, se vendieron también, á 26 pesetas los 100 kilos.

Los mercados extranjeros se presentan flojos, aun cuando no faltan y de los más importantes, donde ha dominado la tendencia contraria.



Por ahí...

Campana extraordinaria

No hay español que no haya oído hablar de la campana grande de Toledo, y muchos conocen la existencia de la enorme campana de Moscou, pero son pocos los que saben que hay una verdaderamente colosal en los terrenos del antiguo templo de Osaka, la fabril ciudad japonesa.

Esta campana se fundió en 1903, para perpetuar la memoria de un tal príncipe Shokotu que vivió hace mil trescientos años.

La campana está hecha con el dinero recogido y con donativos hechos por gentes de todo el imperio, y se cita que en su composición han entrado cerca de 150.000 espejos de cobre bruñido.

La gran campana de Shokotu tiene más de ocho metros de altura, quince de circunferencia, cinco de diámetro y pesa la friolera de ciento catorce toneladas.

¡Cualquier presidente de una Cámara de Diputados agita esa campanillita!

Cristales avisadores

En la actualidad se fabrican en Francia unos cristales que tienen la propiedad de avisar en cuanto se rompen.

Llevan dentro de la masa cristalina una red de alambre cargada de electricidad y en conexión con una batería.

En el momento en que un ladrón rompe el cristal para apropiarse de lo que hay en el escaparate ó para entrar en una vivienda, el timbre de la batería empieza á repicar fuertemente.

Al romperse los alambres cae un pedacito de cobre que pone en movimiento el timbre de alarma.

POR TELÉFONO

Los mineros de Asturias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Gestiones de los patronos

Los patronos mineros de Asturias acompañados de Suarez Inclán, han estado en el ministerio de la Gobernación.

Allí se entrevistaron con Barroso y el ministro de Fomento.

Conferenciaron detenidamente sobre el aspecto del conflicto obrero.

A la salida de los conferenciantes los periodistas esperaban á Barroso el cual nada quiso decir, manifestando que los acuerdos tomados tenían carácter de reserva.

Se limitó á insinuar que las gestiones no eran muy halagüeñas.

La impresión general es de que los obreros persistirán en la huelga si se les desaira.

Parece ser que á última hora admitirían reducción de los 15 por 100.

Los patronos conceden más del cinco.

Se espera que el conflicto tenga solución merced á la intervención del Gobierno.

INTERESES REGIONALES

El ferrocarril de Puertollano

A TRABAJAR TODOS

«Nunca como ahora, dada la oportunidad que se nos presenta de tener en el ministerio de Fomento al Sr. Villanueva, entusiasta de la idea, debemos tratar con más interés el proyecto del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, proyecto que aunando el esfuerzo de todos podría ser llevado á la práctica en brevísimo plazo, con lo cual ganaría muchísimo no solo nuestra región sino toda España».

Así se expresa la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, en su carta-circular fechada á últimos del próximo pasado mes. Pide que nos aunemos todos. ¿Quién podrá negarse al patriótico ruego de nuestros vecinos? EL PUEBLO MANCHEGO ya dijo en más de una ocasión, unas veces respondiendo á requirimientos de nuestros colegas los periódicos cordobeses, otros de una manera espontánea, que sus columnas están y estarán siempre dispuestas para secundar cualquier iniciativa beneficiosa para el país. No hace muchos días, tomando como motivo unos párrafos de la carta que el actual ministro de Fomento Sr. Villanueva escribiera en 1905 á la Cámara de Comercio de Córdoba, mostrándose partidario del ferrocarril de Puertollano, nosotros preguntábamos. ¿Qué hacen nuestros representantes en Cortes? ¿Qué las autoridades de Puertollano y de la capital?

Ahora repetimos la pregunta, y, sumando nuestro esfuerzo á la brillante campaña de la Prensa de Córdoba, vamos á aportar algunos datos que bien pudieran servir á nuestros representantes, y á las autoridades ya mencionadas, el modo de orientación en el camino que hayan de seguir. ¿Qué no hace falta? Pues aunque no haga falta. Las cosas, cuando pueden servir de algún provecho, no están mal repetirlas.

El proyecto de ferrocarriles de Puertollano á Córdoba ó viceversa, no es una aspiración nacida ayer, ni el mes pasado, ni el otro, ni el de más allá. Procede del siglo pasado; se logró la concesión hace un cuarto de siglo. Las entidades cordobesas trabajaron con verdadero afán, con entusiasmo patriótico desde poco después de la mitad del siglo último, en pró de esa idea tan beneficiosa para la región andaluza y para la provincia de Ciudad Real; tuvo feliz remate aquél esfuerzo en 1880, mediante una ley de concesión fecha de 2 de Abril del referido año, á la entonces compañía del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz, luego adquirida por la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Con aquella ley de concesión se ponía término á los anhelos y aspiraciones de varias provincias, pues que el ferrocarril de Puertollano á Córdoba acortaría las distancias de los otras líneas en más de cien kilómetros, cosa que indudablemente había de beneficiar no ya sólo á Puertollano y Córdoba, sino que también á Málaga y Cádiz en relación directa con las distancias entre éstas y Madrid y viceversa.

El Comercio, la Industria en todos sus órdenes, con la reducción de las distancias disfrutaría también la reducción en las tarifas de transportes; su zona comercial hallaría una ventaja no despreciable para el desarrollo de las viejas industrias, y para el florecimiento de otras nuevas; la vida de relación entre Córdoba y la provincia de Ciudad Real se encontraría con una nueva arteria que la enriqueciese de día en día más.

Pero transcurrió el tiempo. Se tramitó un expediente, y al cabo de los veintitres años de la concesión se solicita la caducidad, y se obtiene la devolución de la fianza. ¿Comentarios á todo esto? La Prensa de Córdoba los ha hecho muy abundantes y sabrosos.

Nosotros no hemos de repetirlos ahora, aunque nos parezcan muy bien desde el comienzo hasta el final. Vamos á limitarnos á hacer constar nuestra adhesión á esa brillante campaña de los periódicos cordobeses, colocándonos en la vanguardia de cuantos en la provincia pueden y deben interesarse en tan importantísima cuestión. En uno de nuestros últimos números, decíase en las informaciones de Puertollano «que las autoridades de este pueblo se pondrían de acuerdo, muy en breve, con la autoridades de Córdoba, para marchar al unísono en los trabajos que hayan de llevarse á cabo hasta conseguir la construcción del ansiado ferrocarril». Perfectamente. Pero no estaría demás, que antes de entenderse con las entidades oficiales ó particulares de Córdoba, se convocase á una reunión de las fuerzas que han de aportar su concurso en esta campaña, de la capital y de Puertollano; representantes en Cortes, Diputación provincial, Cámaras agrícolas, Cámara oficial de Comercio é Industria, Ayuntamientos, Prensa, etc., etc.

Todos estos elementos son los que deben aunarse en nuestra provincia, para cooperar á la campaña iniciada por la prensa cordobesa.

¿Desconoce alguien, á estas fechas, la importancia que ha de tener el ferrocarril de Puertollano á Córdoba para nuestra región? Esos cien kilómetros de que hemos hablado al comienzo de este artículo, tanto beneficiarían al acortar la distancia de Madrid á las capitales andaluzas, á nuestros vecinos como á nuestros comprovincianos. ¡Que duda cabe! Esto sin olvidar la trascendencia que traería consigo para la vida comercial é industrial de Puertollano; sumando ese ferrocarril á lo que ya posee el simpático pueblo minero, muy pronto Puertollano sería uno de los mejores centros industriales de España. ¿Quién olvida la necesidad sentida en ese pueblo de comunicarse con Linares? ¿Cómo no tener en cuenta el gran número de yacimientos de mineral, faltos de explotación, por todas las inmediaciones de Puertollano, á causa de la dificultad con que se tropieza en los transportes?

Asunto es este que bien puede motivar un segundo artículo. Con lo que llevamos dicho basta y sobra, en el día de hoy, para que todos se apresuren á responder al llamamiento de nuestros vecinos los cordobeses.

Aunemos todos nuestro esfuerzo, como dice muy bien la cámara oficial de Industria y Comercio de Córdoba.

VALDEPEÑAS

Filoxera

La cuestión palpitante.—Cómo se debe proceder á la replantación del viñedo.—El espíritu de la ley.—La opinión de un sabio.—El criterio de la Junta de plagas.—Unión y concordia.

Gran revuelo y marejada ha levantado estos días el acuerdo de la Cámara Agrícola que sostiene «que habiendo sido declarada oficialmente la filoxera en *algunos sitios* de este término procede dejar en libertad á todo el mundo para que replante con vid americana, porque así lo determina la ley».

«Indudablemente que la ley habla de los sitios filoxerados: pero creemos que así como dice la ley en el art. 21 que «las provincias filoxeradas no podrán en ningún caso exportar á las no filoxeradas, *ni dentro de cada provincia de una zona filoxerada á otra que no le esté*, etc., etc. claramente se deduce de la letra de la ley y del espíritu del legislador que el criterio que se debe seguir es replantar con vid americana allí donde de una manera clara no quepa duda está la filoxera, pero en modo alguno donde aún no haya hecho la invasión, para la cual se podría determinar bien por los ingenieros este trabajo, dividido el término en zonas ó rectores, para señalar aquellos sitios donde puede hacerse la replantación de la vid americana sin peligro ninguno.

Mas aún; cuando el ilustre ampelógrafo D. Nicolás García de los Salmones estuvo en Valdepeñas pensaba lo mismo; «que era gran temeridad proceder á la replantación del viñedo en todo el término con la vid americana». Del mismo modo pensaba el ingeniero de la provincia Sr. Rivas.

La Junta de plagas, inspirándose en el espíritu de la ley y en los consejos de los ingenieros piensa (y en este sentido ha elevado consulta á la Junta de Fomento de la capital) que hay que proceder á un estudio de todo el término para precisar bien los terrenos infestados y en los cuales no, á fin de proceder con todo el tino y prudencia que la magnitud y gravedad del problema filoxerico reclama.

Creemos que hay que proceder con todo aquel tino, mesura y prudencia que no se cansaba de recomendar el ilustre señor García de los Salmones, porque muy bien pudiera ocurrir al venir el «rompan filas» que se pretende, que fueramos á un cataclismo fatal, como esos ejército que se ven precisados á dejar el campo al enemigo en revuelta confusión. Hay que atacar aquí á la filoxera no yendo delante sino á retaguardia, y con sujeción á un plan sabiamente concebido y prudentemente puesto en práctica. De este modo podremos (no digo reirnos porque no es el caso para ello) pero si recobrar gran parte de la calma perdida y Valdepeñas así como la región toda, podrá sortear la grave crisis que ya se cierne sobre nuestro suelo.

Mucha calma y, sobre todo, mucho sentido, para acometer la empresa, pues de una falsa salida pueden resultar gravemente comprometidos los intereses que se ventilan.

Optimistas y pesimistas, los que no creen «en el chismecillo de la filoxera» y los que se entregan á entonar lúgubres cantos de funeral; hay que abandonar esos prejuicios y vanas ideas y unirse en un solo haz para laborar en esta campaña; cuando el enemigo común está enfrente se deponen las rencillas para luchar unidos y conseguir la victoria; aquí que no deben existir, que en realidad no existen amigos ni enemigos, que todos somos hermanos, hijos de esta bendita tierra que el grande, el inmortal Cervantes tan magistralmente cantara, es mucho más fácil esa concordia, esa unión. No hacen falta muchas armas; unión, unión estrecha, íntima es lo que nos tiene que dar el triunfo.

A. RÍAS.

1-4-912.

POR TELEFONO

Capítulo de viajes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Alfau

El general Alfau ha estado en el ministerio de la Gobernación.

Se despidió del Sr. Barroso.

El general saldrá enseguida para Ceuta.

Adalberto

Ha llegado á la Corte el príncipe Adalberto de Baviera hermano del infante D. Fernando.

Porfirio

También ha llegado el ex presidente de la república de Méjico D. Porfirio Diaz.

En la estación esperábanle personal de la legación de su país y varias personalidades.

De incógnito

PARIS.—Ha llegado á esta capital el príncipe de Gales que viaja de incógnito titulándose duque de Chester.

Hoy le visitará el presidente de la república.

Santa Cruz de Mudela

Viajeros

Ha llegado á este el R. P. José Moya, de la orden franciscana de Almagro, encargado de los sermones que han de predicarse en esta parroquia en los días de Jueves y Viernes Santo, habiendo despertado gran deseo de oir su autorizada palabra en este vecindario al venir precedido de fama de eminente orador.

—También ha venido de Madrid para pasar al lado de su cariñosa madre doña Isabel Gomarriz estos días, el ilustrado joven D. Jesús Gómez, perito electricista y aventajado alumno de la Academia de ingenieros.

—Reclamado por los numerosos amigos, predicará en Torrenueva el sermón de pasión en las primeras horas del viernes, el notable orador D. Pablo Blanco, coadjutor de esta parroquia, que hace años regentó aquella con tanta satisfacción de todo el vecindario, captándose por su afable trato las mayores simpatías.

—Se encuentra en esta donde pasará la Semana Santa al lado de su honorable é ilustre familia el sabio ingeniero D. Pedro Avila, reconocida eminencia en el ramo forestal.

Felicitación

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de nuestro particular amigo D. Rafael González, ha sido muy visitado y felicitado por los muchos y valiosos amigos que aquí le distinguen con su amistad.

Unimos á las muchas felicitaciones la más sincera nuestra.

EL CORRESPONSAL.

1-4-912.

En defensa de una clase

El Noticiero Administrativo, publica en su último número un bien escrito artículo en defensa de los oficios de Sala de las Audiencias territoriales.

El articulista que pertenece á la clase defiende los derechos de la misma con verdadero cariño y dice entre otras cosas lo siguiente:

«A poco que retrocedamos y en lo que á nuestra modesta clase respecta, nos encontramos, aparte de las innumerables disposiciones que en tiempos antiquísimos aparecen dictadas y en virtud de las cuales figuran confundidos lss oficiales de Sala y de escribanía, hoy secretarías de Audiencias, con el reglamento de éstas del año 1835, y en él de una manera que no deja lugar á dudas, existe un concepto terminante, por virtud del cual, los oficiales mayores de escribanía de Cámara (hoy suprimidos) podían aspirar á tales cargos de escribanos de Cámara, sin limitación de ninguna clase, y acudir á las oposiciones que para proveer aquellas plazas, se celebrasen en donde, mostrando su suficiencia y aptitud, eran nombrados aquellos oficiales, á pesar de no poseer el título de letrado, escribanos de Cámara.

»Los oficiales de escribanías de juzgado, hoy secretarías judiciales, han conseguido lo que á nosotros no se nos puede negar; pues si bien existe entre unos y otros diferencia que pudiéramos llamar de origen por la categoría de los distintos tribunales en que ambas clases de auxiliares desempeñamos nuestras funciones, es lo cierto que todos al igual contribuimos muy principalmente á la buena marcha de la administración de justicia, y no puede haber razón alguna para que á los oficiales de secretarías de Sala de las Audiencias se les niegue lo que á los de las secretarías judiciales muy justamente se les concedió.

»No se nos escapa á poco que agucemos la imaginación, que nuestras justísimas pretensiones han de tropezar con inconveniente que con un poco de buena voluntad, pueden resolverse en sentido favorable para las aspiraciones de los oficiales de secretarías de Sala de las Audiencias territoriales. Aun en la hipótesis de que se alegara el que se nos pudiese equiparar á los oficiales de secretarías judiciales para los efectos de ser nosotros substitutos ó habilitados de los secretarios de Sala de las Audiencias, por el hecho de pura fórmula, cual es lo que afecta á la indumentaria que requiere la superioridad de categoría del tribunal, no puede jamás servir ello de argumentación, para dejar á esta modesta clase sumida en el mayor de los abandonos y á merced de lo que el egoismo de los principales ó la suerte del azar les depare.»

POR TELEFONO

De Londres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Lo de la huelga

LONDRES.—El resultado del referendum hasta la fecha es el siguiente:

Resultan partidarios de la vuelta al trabajo 62.450 mineros.

Enfrente hay 50.920 que quieren continuar la huelga.

Se espera vuelvan á trabajar la mayoría de obreros partidarios de que cese el conflicto.

Crónicas barcelonesas

La secuestradora de niños.—Forenses engañados.—Calumnias á un párroco.—Pueblo que se indigna y protesta.—El tránsito rodado en jueves y viernes santos.—Lo que se espera del pueblo barcelonés.

Sigue siendo objeto de todas las conversaciones y comentarios el asunto de la secuestradora.

Ciertamente que la Enriqueta Martí, en su neurosis criminosa, ha sabido desplegar unos ardides capaces de engañar al más listo. Ahora mismo nos refiere que ha tenido engañados, simulando una enfermedad que hacía imposibles careos, reconocimientos é indagatorias, por temor de que peligrase la vida de la encartada, que en algunos momentos se ha creído que estaba como suspensa de un hilo. Y, sin embargo, posteriores y más exactos reconocimientos doctorales han puesto de manifiesto la inexistencia absoluta de toda lesión orgánica en el cuerpo de la taimada secuestradora.

En su virtud, va el juzgado á entrar, respecto de ella, en un período de actividad, cuyos resultados se esperan en todas partes con impaciencia.

Entre tanto volvamos por los fueros de la verdad respecto á otra figura dignísima, respetable, que el sectarismo masónico quiso mezclar en tan ominoso proceso, y cuya vindicación no se ha hecho esperar más allá del aparecimiento de la infame y calumniosa denuncia.

Me refiero al celoso cura párroco del pueblo de Vilasar de Mar. La caridad de ese ministro del Señor hízole acoger en su casa, dado el carácter de viuda indigente que tenía, á la cuñada de Enriqueta, y este solo tan expicable é inofensivo hecho, bastó para que la prensa del *trust* y la radical dieran por sentada la intervención en los crímenes que se perseguían en un *ensotanado*. Mas, para escarmiento de viles calumniadores, el párroco no ha tenido que defenderse. Fueron sus feligreses, edificados por la virtud de su pastor, unos, socorridos por su inagotable caridad, los otros, y conocedores todos de su virtud y ejemplaridad, quienes protestaron al unísono de tan difamante acusación. Y el Ayuntamiento, primero; el vecindario en manifiesto suscrito por millares de firmas, entre las que se cuentan las de cuantos figuran sabiendo escribir en el censo, después, han acudido al Prelado diocesano protestando indignados del cieno con que se pretendía cubrir la venerable figura del párroco, cieno que por virtud de tan unánime cuanto enérgica y entusiasta protesta ha venido á transfigurarse en nimbo de resplandeciente gloria y honor, que envuelve al calumniado. Haya cuenta, mis lectores, de que el Ayuntamiento tomó en pleno y por aclamación el acuerdo, siendo así que en la Corporación municipal de Vilasar figuran en mayoría los republicanos y algunos de los más radicales, y que el manifiesto del vecindario se suscribió en centros, cafés y casinos, incluso los que ostentan en su lema el gorro frigio.

¡Caso estupendo de sinceridad ciudadana, que solamente explica la ejemplaridad indiscutible é indiscutida del calumniado!

Junto á este hecho que con consoladora fruición he pedido ofreceros, he de hablaros de otro de intransigencia manifiesta y revelador de que si nuestros enemigos declarados pueden en alguna ocasión mostrarse conformes á los dictados de su conciencia, aprovechan cuantos pueden para zaherir los religiosos sentimientos del adversario.

No otra cosa supone el acuerdo consistorial, adoptado por mayoría de votos en la última sesión que celebró la corporación municipal de Barcelona, permitiendo el tránsito rodado en los solemnes días de Jueves y Viernes Santos.

En vano fué que los concejales señor Vallet, del Comité de Defensa social: Sr. Condomines, tradicionalista, y señor Garriga y Coll, conservador, apoyados por toda la minoría de conjunción de derechas, hicieran oir sus elocuentes voces en protesta de aquel atentado contra el común religioso sentir del vecindario barcelonés; en vano que con acopio de argumentos evidenciaran que el acuerdo era atentatorio á la ley y al espíritu de las vigentes Ordenanzas municipales, sólo modificables mediante informe de la Diputación provincial y sanción definitiva del gobernador civil; y que en tal sentido, presentasen razonada enmienda para que el acuerdo si se adoptaba, no fuese firme sin antes reunir aquellos imdispensables y legales requisitos; y en vano también, que un edil radical, más sincero que sus correligionarios, invocara la tradición que consagraba el respeto á los días santos para que el sentir de la minoría de las derechas fuese respetado.

Unidos lerrouxistas y republicanos de la izquierda catalana, derrotaron á las derechas, consumando el atentado.

A bien que á él sabrá responder nuestro pueblo con su plebiscito, consagrando la Santidad de los días que se avecinan, con su personal molestia de andar á pie, aún cuando coches y tranvías circulen por las calles.

Y con ello, que ya sucedió antaño en que análogo sectario acuerdo se adoptara, quedará una vez mas demostrado que si la mayoria republicana se impone con sus votos en el Consistorio, es, en cambio, la minoría de derechas único intérprete fiel del verdadero espíritu que anima al vecindario barcelonés.

PASCUAL DE ZULUETA

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Conferencia

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado esta mañana con los ministros Sres. Navarro Reverter y Barroso.

Trataron de asuntos relacionados con los departamentos de Hacienda y Gobernación.

Almuerzo

Después de las conferencias anteriormente dichas, Canalejas fué á ver á Luque.

El presidente ha almorzado con el ministro de la Guerra.

Los mineros

Esta tarde visitarán al presidente del Consejo los patronos mineros de Asturias.

Canalejas cree que el asunto que gestionan se resolverá satisfactoriamente.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

UN CENTENARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

La comisión correspondiente

Ha llegado á esta Corte una comisión procedente de Alicante.

A los comisionados acompaña el elocuente orador sagrado padre Luis Calpena.

Vienen á gestionar que el Gobierno patrocine el centenario de Jorge Juan.

Han visitado á Canalejas, el cual, les ha prometido satisfacer sus pretensiones.

Tercer Congreso nacional de Música Sagrada

Por el autorizado conducto de la comisión nombrada por nuestro Ilustrísimo señor Obispo para el expresado Congreso nos consta que el 24 de Marzo último se reunió en el palacio del Ilustrísimo señor Obispo de Barcelona la subcomisión redactora del programa, reglamento y cuestionario del tercer Congreso nacional de Música Sagrada.

Se dió cuenta de gran número de comunicaciones; unas participando la constitución de comisiones diocesanas en distintos puntos de España, y otras proponiendo temas de estudio para el futuro Congreso.

Además se leyó un esbozo del Reglamento Cuestionario, acordando reunirse de nuevo, durante la semana primera de Pascua para dar la última mano á dichos documentos.

Una vez ultimado el trabajo de esta sub-comisión, se reunirá la Junta organizadora en pleno para tratar las líneas generales de la organización del Congreso que, á juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogido en todas partes promete ser un verdadero acontecimiento para Barcelona.

Las más renombradas revistas musicales, nacionales y extranjeras anuncian la celebración del Congreso en lisongeras frases.

Como uno de los números del programa será la celebración de una solemne Misa popular interpretada por grandes masas corales, la Casa Desclée y Compañía de Tournay se ha ofrecido á la Junta organizadora del Congreso para imprimir gratuitamente dicha Misa, que por tal motivo podrá repartirse á los congresistas.

POR TELEFONO

El Consejo del sábado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 m.

Asuntos importantes

Despierta mucho interés el consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo sábado.

En ese día se llevará á cabo la anunciada combinación de gobernadores.

Según se dice se fijará la fecha de la reapertura de Cortes.

También se tratará de si es pertinente ó no dar por terminada la presente legislatura.

SACERUELA

Septenario

Con inusitada pompa y extraordinario esplendor se ha celebrado en la iglesia de esta villa, el septenario de Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días se ha visto el templo, que se hallaba muy bien adornado, concurridísimo de fieles, habiéndose cantado preciosos motetes por voces angelicales de esta localidad.

Como digna terminación á tan solemnes cultos hubo comunión general, habiéndose acercado buen número de fieles á recibir el Pan Eucarístico.

Nuestro joven y celoso párroco don Joaquín Castillo pronunció un elocuente sermón.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Las negociaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

El viaje de Villaurrutia

Estos días se han hecho muchos comentarios sobre el viaje á Madrid del Sr. Villaurrutia ministro de España en Londres.

Según se nos informa en los centros diplomáticos y políticos, ese viaje ha sido hecho en virtud á llamamiento del Gobierno.

Parece ser que Inglaterra ha enviado una nota á Francia y á España sobre la internacionalización de Tanger.

El gabinete español ha querido dar instrucciones á su embajador sobre tan importantísimo asunto.

Villaurrutia conferenciará el jueves con García Prieto y el sábado con Canalejas.

La próxima semana marchará á Londres,

POR TELEFONO

DE VALENCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2'11 40 m.

Suicidio

VALENCIA.—D. José Pascual Plá, cajero de la fábrica del Gas, se ha suicidado.

Hace días simuló un robo para ocultar un desfalco.

La noticia ha causado impresión pues el Sr. Plá era persona honrada.

Banquete

Hoy salen para Argemesí el capitán general, el gobernador y el alcalde.

Serán obsequiados en dicho pueblo con un banquete.

Los franceses en Marruecos

¿Protectorado ó dominio soberano?—La constitución militar del imperio.

El ministerio de la Guerra francés ha dictado las disposiciones oficiales concernientes á la reorganización de las tropas sherifianas.

En ellas se demuestra que Francia legisla ya sobre la constitución militar de Marruecos como absoluta soberana de aquel país. No es un protectorado lo que se dispone á ejercer sino un dominio ofensivo. Y no espera para ello á los resultados de la gestión diplomática que está encargado de desarrollar en Fez M. Regnault, sino que desde luego adopta disposiciones ejecutivas cuyo rigor se retrotrae hasta el primer día del mes actual.

Por lo demás, la organización del Ejército sherifiano decretada por Francia con una premura que parece demostrar sus impaciencias por apoderarse de la dirección del imperio, no tiene desperdicio. El comandante en jefe de las tropas francesas de ocupación será el ministro de la Guerra de Marruecos y de su mando directo dependerán éstas y las del Ejército sherifiano. El general comandante en jefe de éste, los jefes, oficiales, sub oficiales é individuos de tropa que tengan especial carácter técnico, serán todos franceses. Funcionarios militares franceses ejercerán su administración y con créditos del presupuesto francés será atendido en sus inmediatos gastos. A los indígenas se les reservan las plazas de soldados, pero como concurrirán con las tropas francesas á guarnecer plazas y á operaciones militares, serán satélites de éstas y por éstas podrán ser reducidos en caso de rebeldía á las órdenes de [illegible]

El Sultán tendrá derecho á una guardia de honor á la que no podrá comunicar órdenes directas. El Imperio marroquí queda, pues, en manos de Francia que para dictar sus disposiciones sobre organización militar, ni aún siquiera tiene el pudor ni la corrección de esperar á que terminen sus negociaciones con España, á la que corresponden, en su zona de influencia, iguales facultades y privilegios que los que Francia se adjudica en todo el estado marroquí.

Hay un punto en estas instrucciones oficiales dictadas por el ministro de la Guerra, monsieur Millerand, que debe inspirar serios recelos y acerca del cual debe el Gobierno español demandar del francés las debidas aclaraciones: el que se refiere al licenciamiento de los tabores de Policía.

Prescríbese en esta instrucción ministerial que serán licenciados, en el plazo que se determinará oportunamente, *los tabores de Policía de los puestos de Marruecos occidental.* Nuestro tabor de Larache pertenece á puesto occidental de Marruecos, y, por lo tanto, parece ir comprendido en el licenciamiento decretado por el ministro de la Guerra francés. ¿Puede esto hacerlo Francia? ¿Se ha enterado de ello nuestro Gobierno? En todo caso, ¿hará lo necesario para evitar futuros conflictos?

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Procedentes de la Corte han llegado los distinguidos jóvenes D. Felipe Arévalo, D. Luis Almagro y D. Pelayo Lozano.

—De Almagro el médico D. Huberto Dominguez.

—Procedente de Almodóvar ha llegado el registrador de la propiedad de aquella localidad D. Juan Gay.

—Ha salido para Madrid el auxiliar de la Sección de Letras de este Instituto D. Luis Medina.

—Se encuentra en esta capital el digno presidente de esta Exma. Diputación D. Antonio Criado.

—Para la Corte ha salido el capitán Sr. Toro.

—Se encuentra en esta localidad el ingeniero M. Florkicivièr.

—Ha regresado á Villarrubia de los Ojos el secretario de aquel Ayuntamiento D. Diego Dorado.

—De Madrid ha llegado D. Santos Zamorano.

—Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida Sra. D.ª María Aranguren y á su distinguido hijo D. José María.

—Se encuentra en esta localidad el alumno de la Academia de infantería de Toledo don César L. Gerrero,

POR TELÉFONO

Las mancomunidades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

La actitud de Maura

Parece que se confirma la actitud que se viene atribuyendo á Maura respecto al proyecto de mancomunidades.

Según los comentaristas, el jefe de los conservadores no está dispuesto á ceder en tan importantísimo asunto.

Agregan que hablando con un catedrático de Barcelona sobre este particular ha dicho D. Antonio: no moveré ni un dedo para atraer á mi partido al Sr. Cambó.

Con esto se desvirtuan los rumores de aproximación del leader regionalista al partido conservador.

Instrucción pública

Han tomado posesión en propiedad, D.ª Isabel Abadía Alonso, de la Escuela de Villarrubia de los Ojos; D.ª Tomasa Cano Val, de la íd. de La Solana, y don Cecilio Carriedo de la Escuela de Villarrubia de los Ojos.

—Han tomado posesión, en clase de interinos, D. Gregorio García Nielfa, de Maestro de Sección de Daimiel, y doña Eufemia Sanz y Casas, de Auxiliar de Calzada de Calatrava.

—Se han remitido al alcalde de Puebla de Don Rodrigo las partidas de nacimiento de D. Eusebio Rincón y de matrimonio de D. Antonio y D.ª Guillerma Rincón, huérfanos de la maestra que fué de aquella villa, á fin de que por los interesados se remitan de nuevo, una vez que estén legalizadas.

—Con informe favorable de la inspección y de esta Junta se remitió á la Dirección general de 1.ª Enseñanza el expediente incoado por D.ª Esperanza Domínguez del Rey, en solicitud de que se la conceda su rehabilitación para volver al Magisterio, en el que contaba, en el acto de su cese, con más de diez años de servicios en propiedad.

—Oportunamente se remitieron á la ordenación de pagos las nóminas de todos los partidos judiciales de la provincia, correspondientes al mes de Marzo último, y á la Junta Central de Derechos pasivos las de jubilados y pensionistas del primer trimestre del año de la fecha.

—Obran en poder de la Dirección general del ramo las instancias documentadas de D. Fidel Hernando y don Amalio Moreno, en solicitud de que se les considere como maestros de escuela desdobladas, en cuyo concepto se les expidieron títulos próximamente con 1.100 pesetas anuales, y renunciando á los derechos que pudieran tener á seguir ocupando plazas de maestros de sección de graduada.

—Se han remitido á la Junta Central de Derechos pasivos los expedientes de clasificación incoados por D. Manuel de los Santos Vega y D.ª Mónica Diaz, maestros jubilados de las escuelas nacionales de Valdepeñas, en solicitud de que se les reconozca el haber que en tal concepto les corresponde con arreglo al tiempo de servicios en propiedad que tenían prestados en la enseñanza pública.

—Oportunamente se remitieron á la Dirección General de primera enseñanza, las cuentas del material de las escuelas diurnas correspondientes al 3.° y 4.° trimestre de 1911 y las del 2.° semestre de adultos del referido año, rendidas por los habilitados de todos los partidos judiciales de la provincia.

POR TELÉFONO

Una huelga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Actitud pacífica

LUGO.—Los mineros de Ribadeo se han declarado en huelga, por haber sido despedidos algunos de sus compañeros.

Piden que sean repuestos para volver al trabajo.

Hasta ahora la actitud de los huelguistas es pacífica.

Sin embargo se han adoptado precauciones.

TOMELLOSO

Muerte sentida

En Alberca (Cuenca) falleció en la madrugada del 28 del pasado el vecino de esta D. Juan Manuel Garcén, honrado propietario conocidísimo por sus extraordinarios, dotes morales que le hicieron acreedor en vida á las múltiples simpatías con que contaba; hace tiempo aguda enfermedad venía lentamente minando su existencia, hasta lograr vencer sus energías; padecimiento iniciado por la pérdida irreparable de su esposa D.ª Virginia Carranza que dos años ha pasó á mejor vida.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el alma del finado.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Por cincuenta céntimos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

Venta de una niña

Dos barrenderos de la brigada municipal han denunciado que una mujer llamada Constantina Delgado pretendía vender á una niña de dos años.

La venta la realizaba por la cantidad de cincuenta céntimos, alegando que tenía hambre.

La citada mujer fué detenida prestando declaración ante el juez.

Este después de oir á la supuesta criminal la ha dejado en libertad.

Mirando á Europa

Inglaterra

Los efectos de la huelga minera repercuten en todo el continente, porque los centros hulleros de Inglaterra abastecen á innumerables industrias europeas.

Todas las naciones han adoptado enérgicas medidas para contrarrestar los efectos de la huelga, entre las cuales Francia y Bélgica han sido las primeras en experimentar grandísimos perjuicios.

En Inglaterra ha encarecido todo, inclusive los artículos alimenticios, fenómeno que agrandó el conflicto en términos pavorosos.

En los momentos que trazamos estas líneas, se inician corrientes de optimismo respecto á la solución del problema planteado por los obreros ingleses.

Italia

La guerra italo-turca se enreda más cada día.

La intervención de las potencias ha resultado ineficaz.

No es facil preveer el desenlace de ese conflicto armado, cuyo desarrollo nadie preveyó, creyendo todo el mundo que sería rápido y que el término de duración no pasaría de un mes.

Francia

La negociación franco-española sobre Marruecos continúa su curso, habiendo entrado en un período de gran actividad, desde que nuestro gobierno rechazó la delimitación de las zonas de influencia en la frontera del Norte que propuso Francia.

La comisión técnica en la que están representadas las dos naciones encargadas de fijar las bases de arreglo en orden á las aduanas mogrebinas terminará en breve su labor.

Parece que al cabo de esos estudios ha llegado Francia á penetrarse de que no tiene derecho á intervenir las aduanas que radiquen en las zonas de influencia española.

Todos los indicios que recogemos permiten esperar que las negociaciones concluyan felizmente, toda vez que los gabinetes de París y de Madrid se inspiran en propósitos de amistad y de armonía.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

Posesión

Esta tarde á las cinco tomará posesión del cargo de gobernador civil de Madrid el Sr. Alonso Castrillo.

Efectuaráse el acto con arreglo á las solemnidades de rúbrica.

Banquetes

El duque de Montellano ha dado un banquete en honor del expresidente Porfirio Díaz.

También banqueteará con el mismo objeto el Sr. Buertegui.

Ponfirio Díaz permanecerá en Madrid hasta fines de semana.

Pro presos

Una comisión compuesta por los señores Moya, Morote y otros, ha visitado al Sr. Canalejas para interesarse en favor de los presos por delitos políticos.

Canalejas les ha dicho que también es su interés el de la comisión, citándoles el hecho de que él haya mandado retirar la acusación contra el Sr. Piñol por ataques á su persona.

Sin embargo recomendóles que no se excedieran en sus esperanzas.

POR TELÉFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2 3'40 t.

De Fomento

El rey ha firmado el siguiente decreto entre otros de menos importancia.

Autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para realizar un empréstito de diez millones de pesetas con destino á las obras del ensanche.

De Hacienda

Ascendiendo á jefe de administración de tercera clase á D. Lorenzo Moret.

POR TELEFONO

Porfirio Díaz en España

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Visita al rey

El expresidente Porfirio Díaz en compañía de su esposa ha sido recibido hoy por el rey en audiencia privada.

Al salir de Palacio ha dicho que profesaba gran afecto al rey D. Alfonso XII y hoy quiere estrechar aquellos lazos de amistad con su hijo á quien también estima.

El Sr. Díaz ha salido gratamente impresionado de su visita al Monarca.

Vivirá aquí

Le hemos preguntado los periodistas á D. Porfirio Díaz si era cierto que pensaba fijar su residencia en España.

Nos ha contestado que probablemente sí, escogiendo para vivir habitualmente la ciudad de Barcelona.

Un almuerzo

Es casi seguro que se verifique en palacio un almuerzo en honor de Porfirio Díaz.

La fiesta tendrá caracter íntimo.

En su visita á palacio han acompañado al expresidente el marqués de Villavieja y los duques de Montellano.

POR TELÉFONO

Cómo se hace un gobernador

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'50 t.

Historia curiosa

Un periódico de la mañana cuenta la manera como ha sido nombrado gobernador de Madrid el Sr. Alonso Castrillo.

Este asistía en unión de otros amigos al entierro de Alfonso González y se encontró con Canalejas.

Se saludaron y el presidente le preguntó á Alonso Castrillo:

—¿Cuando tomas posesión?

—¿De qué? dijo con extrañeza Alonso.

—Del cargo de gobernador. Hoy ha sido firmado el decreto—añadió Canalejas.

Uno de los que oyeron esta conversación con asombro fué Barroso, pues él no sabía una palabra de semejante nombramiento.

NOTICIAS

Bonos de pan

El alcalde Sr. Pérez Molina ha mandado adquirir quinientos panes con el importe de las multas por él impuestas, y nos ha remitido seis bonos, para que los repartamos entre los pobres.

El reparto se hará mañana en el Ayuntamiento.

Agradecemos la atención del Sr. Pérez Molina, y con gusto hacemos llegar dichos bonos á otros tantos necesitados, en nombre de los cuales le quedamos muy reconocidos.

Contra la tuberculosis

Esta tarde á las tres y media se ha reunido en el local de la Escuela Normal de Maestras el comité de Damas contra la tuberculosis, para adoptar importantes acuerdos.

De Fomento

Para hoy estaban convocados los individuos del Consejo provincial de Fomento, al objeto de tomar acuerdos relacionados con la plaga filoxérica en la provincia.

Aclaración

Se nos ruega hagamos constar que la capilla de la Catedral, como tal capilla, no tomó parte en las honras que se celebraron en la Merced el sábado último aunque alguno de sus individuos lo hicieran.

Sesión municipal

Se celebrará mañana miércoles, para observar la festividad de pasado mañana.

He aquí la orden del día:

Informes de varias comisiones municipales.

Proyecto para la apertura de zanjas dentro de la población y para la colocación de la nueva tubería de conducción de agua potable.

Proyecto de contrato para la adquisición de tubería con destino al abastecimiento de agua potable á la población.

Pago de nóminas

Mañana se pondrá al pago en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda, la nómina del personal del Magisterio de la provincia.

Un herido

Ayer disputaron en Minas de San Quintín los obreros Julio García, de veintinueve años de edad, Higinio Gil Zamora, de veintiocho y Alfonso García Gimenez de veinticinco; la disputa originada entre ellos se agrió de tal modo que, el primero hizo disparos con una escopeta sobre el Higinio, causándole una herida y erosiones en el antebrazo derecho.

Acto seguido el agresor y el Alfonso fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez municipal de aquél partido.

El herido fué trasladado á su domicilio y el médico que le asistió calificó las heridas de pronóstico reservado.

Del Ayuntamiento

El señor alcalde de esta capital ha remitido al señor gobernador civil de esta provincia un anuncio en el que de-

alla la distribución de fondos municipales para obligaciones del mes actual.

Ingresos municipales

Han sido pagadas varias multas impuestas por el señor alcalde, componiendo un total de 20 pesetas.

Los jaimistas

Tenemos entendido que en fecha próxima se inaugurará el Círculo Jaimista de Malagón y que seguramente irán de Madrid los propagandistas, Sr. Salaberry ó el Sr. Chicharro á tomar parte en los discursos que con dicho motivo se pronuncien.

Ya escampa...

Ayer por la tarde á última hora mandó recoger el alcalde de barrió señor Bermejo once panes por falta de peso, y hoy en la visita girada al mercado por el inspector veterinario Sr. Martínez, mandó retirar de la venta varios kilos de pescadilla por no estar en condiciones para el consumo público.

Miserere

Ayer se celebró el ensayo general del gran *Miserere* de Eslava que mañana, á las siete de la tarde, se cantará en la S. I. Prioral.

Los propietarios

En el despacho del señor alcalde y bajo su presidencia se reunieron esta mañana los dueños de la fincas por las cuales ha de pasar la tubería para la traída de aguas á la capital, los cuales dieron su conformidad, quedando muy complacidos de los proyectos que les expuso el Sr. Pérez Molina.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-4'50 t.

Visita

Han estado en Palacio el arquitecto Sr. Carrascosa, acompañado del marqués de Valdeiglesias.

Llevaban los planos de ensanche de los barrios de Maravillas y Morerías.

Los grandes robos

PARÍS.—La policía ha detenido á dos sujetos que espiaba, ocupándoles revólveres y un tarro conteniendo cianuro potásico.

Estos individuos preparaban un golpe de mano para robar á un cobrador del Banco un millón de pesetas.

En el registro practicado en el banco Franin se han descubierto estafas por valor de 24 millones.

A la reserva

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo el pase á la reserva del general Manrique de Lara.

Los proyectos

Navarro Reverter ha visitado al rey. Estuvieron hablando de los proyectos financieros.

Nueva disposición

El ministro de Fomento prepara una disposición prohibiendo á los diputados y senadores, formen parte de las empresas y compañías que dependan del Estado.

Declaraciones

El Imparcial publica unas declaraciones de Gasset sobre los proyectos del nuevo ministro.

Las declaraciones del exministro han contenido dos importantes extremos.

Ha negado la duplicidad de retribuciones y á hecho la afirmación de que los inspectores de obras de puertos no inspeccionaban nada.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Cazadores

Se arriendan para caza, con muchas perdices, seis quintos, que caben unas seis mil fanegas entre todos; se componen de monte alto, bajo y labor, enclavados en los términos municipales de Alhambra y esta villa.

Para más detalles y tratar, diríjanse á Joaquín Alhambra y Palacios, en La Solana.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X. La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Traspaso de establecimiento

En un pueblo de activa vida comercial de esta provincia, se traspasa un gran establecimiento que negocia en paquetería, ferretería, calzado y coloniales en ventas al por mayor y menor, con gran crédito y rendimientos. Para tratar con detalles, agencia de negocios de Laureano Gómez-Lobo, Mata 14 Ciudad Real.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA, Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaén 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio [illegible]

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

VITORIA, ó á la sucursal en JAÉN, Puerta-Barrera.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25.—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

„Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia„

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Abril, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de ABRIL por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración problable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Antigua Fundición de Campanas

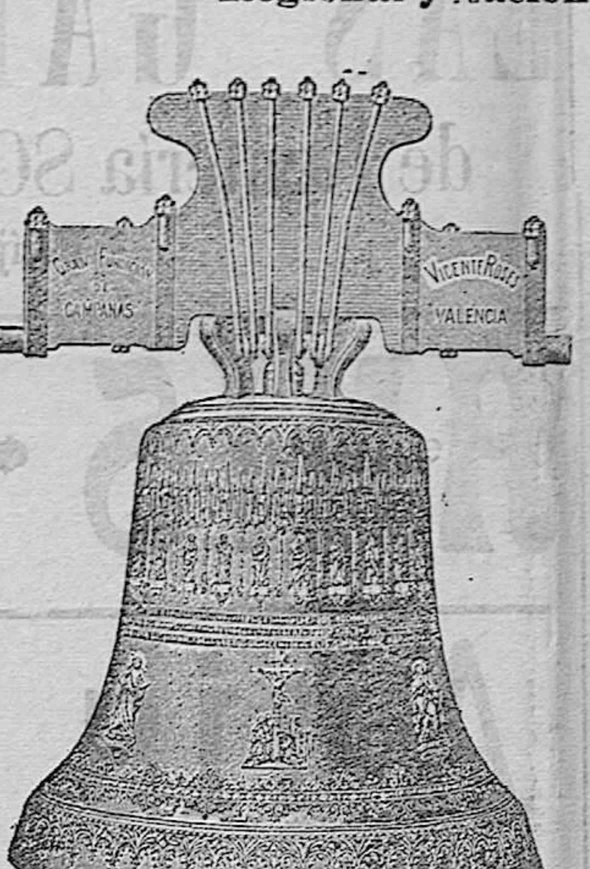
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALÇALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de ABRIL por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"SALTA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

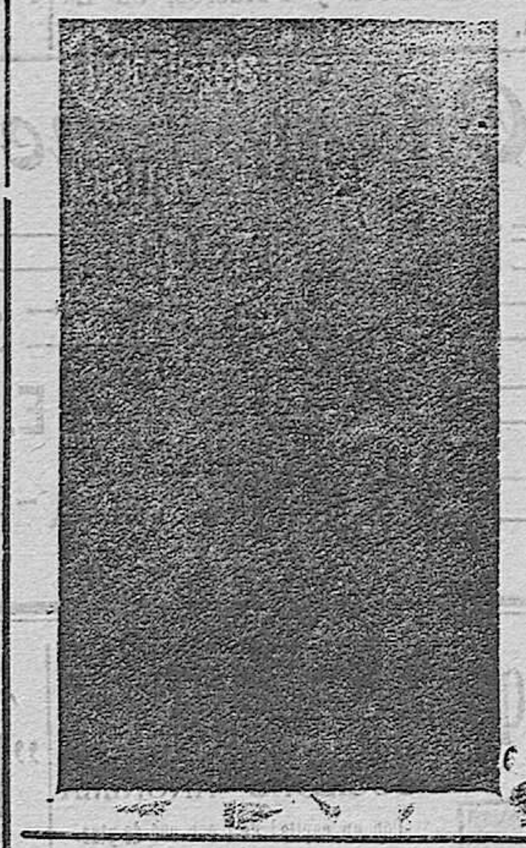
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.